

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 de fecha 25 de marzo del 2015, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 469 de fecha 30-03-2015, art. 4 literal b, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG** durante el ejercicio económico del 2019.

1.- ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen debido a los factores tales como, imposiciones de tipo gubernamental, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, la falta de adopción de políticas y medidas que incentive e incremente la inversión nacional y extranjera.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019, a pesar de lo manifestado, en el entorno económico del país, la situación de la empresa no se prestó para producir.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, ha cumplido a cabalidad con las resoluciones emitidas por el Directorio y Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

4.- ASPECTOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no genero productividad y tampoco conto con personal.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

La compañía se encuentra **ACTIVA**.

5.- ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

A continuación, se presentan ciertos datos financieros que permitirán a los señores accionistas, analizar los cambios del periodo 2019

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019:

SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2019
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	126
---------------------------------------	-----

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	594
----------------------------------	-----

TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	720
--------------------------------	------------

ACTIVOS NO CORRIENTES

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	0
----------------------------	---

TOTAL ACTIVOS	720
----------------------	------------

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	5.616
-------------------------------	-------

TOTAL PASIVO CORRIENTE	5.616
-------------------------------	--------------

PASIVO TOTAL	5.616
---------------------	--------------

PATRIMONIO NETO

CAPITAL	1.000
---------	-------

RESULTADOS ACUMULADOS	-5.610
-----------------------	--------

RESULTADOS DEL EJERCICIO	-286
--------------------------	------

TOTAL PATRIMONIO	-4.896
-------------------------	---------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	720
----------------------------------	------------

SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Dic-18	%	Dic-19	%
VENTAS	0	100%	0	100%
COSTO DE VENTAS	0		0	
UTILIDAD BRUTA	0	100%	0	100%
 OTROS INGRESOS	 0		 0	
 MENOS: GASTOS OPERATIVOS				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.313		285	
GASTOS DE VENTA	0		0	
GASTOS DE BODEGA	0		0	
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	1.313	0%	285	0%
 UTILIDAD O (PÉRDIDA) OPERACIÓN	 -1.313	 100%	 -285	 100%
 OTROS INGRESOS Y GASTOS	 0		 0	
GASTOS FINANCIEROS	138		1	
INGRESOS FINANCIEROS	0		0	
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-138		-1	0%
 (PÉRDIDA)	 -1.450	 100%	 -286	 100%

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente Y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



PRISCILLA COLLAZO
COMISARIO

